



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008.
Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
Municipio de El Cocuy – Boyacá
DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN



ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS AL PROCESO CONTRACTUAL

No 003 fecha 14-07-2025

La Institución Educativa El Cardón del municipio de el Cocuy de carácter Oficial calendario A, recibe recursos provenientes del sistema general de participación, el esquema de asignación de los recursos de la participación para educación está orientado a asegurar que la educación pública esté al servicio de los niños, niñas y adolescentes, bajo criterios de equidad, eficiencia y sostenibilidad fiscal, teniendo en cuenta las necesidades reales de la Institución Educativa.

El Ministerio de Educación Nacional establece las condiciones de aplicación de la gratuidad educativa para los estudiantes de educación de cero a grado once de todas las Instituciones de orden Nacional Estatal por medio de los Decretos 4791 de 2008 y 4807 de 2011.

La inversión de los recursos se encuentra regulada por el decreto reglamentario de educación 1075 de mayo de 2015, la Ley 715 de 2001, Artículo 13; Decretos 4791 de 2008 y 4807 de 2011 teniendo en cuenta que se refiere sumas no superiores a veinte (20) SMLV.

INFORMACIÓN GENERAL

IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El decreto 1075 de 2015 indica en su artículo 2.3.1.6.3.1.11 Utilización de recursos ítem 4 "Adquisición de bienes de consumo final que no son objeto de devolución, como papel y útiles de escritorio, elementos de aseo, cafetería, medicinas y materiales desechables de laboratorio, gas, carbón, o cualquier otro combustible necesario para el establecimiento educativo"

Dentro de las funciones propias de la dirección y administración de una institución educativa, están garantizar las herramientas e insumos requeridos para el cumplimiento de las funciones académicas y administrativas, para lo cual se requiere adquirir los elementos e insumos necesarios para el cumplimiento de estas actividades misionales, garantizando que los funcionarios de la institución cuenten con los insumos, materiales y suministros necesarios para el desarrollo de sus funciones.

Por lo anteriormente expuesto la institución Educativa El Cardón requiere adquirir por intermedio de una persona natural o jurídica el suministro de bienes materiales y suministros con precios vigentes y de calidad según estudio de la necesidad, los cuales deberán ser entregados en la sede principal de la institución educativa en la vereda Cañaverál sector el Cardón del municipio de El Cocuy Boyacá.

	<p>Secretaría de Educación de Boyacá INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004. Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008. Dane 215244000131.- Nit 900098685-0 Municipio de El Cocuy – Boyacá</p> <p>DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN</p>	
---	--	--

DEPENDENCIA QUE ELABORA EL ESTUDIO:	Rectoría y secretaría Institución Educativa El Cardón
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Régimen especial
OBJETO CONTRATAR:	A Adquisición de bienes materiales y suministros con precios vigentes y de calidad según las necesidades de la Institución Educativa El Cardón del municipio de El Cocuy
OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN	<p>En desarrollo del objeto del presente contrato, la institución se obliga con el contratista a realizar las actividades que se relacionan a continuación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pagar el valor de la prestación en la forma de pago estipulada. 2. Garantizar la disponibilidad presupuestal que corresponde al pago del valor de la compra estipulada 3. Informar oportunamente cualquier situación que se presente y pueda perjudicar la adquisición de los materiales y suministros. 4. Aceptar las condiciones expuestas por la institución acorde a las necesidades.
FUNCIONES DEL CONTRATISTA	<p>En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga con la institución educativa a realizar las actividades que se relacionan a continuación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir con el presente contrato 2. Suministrar los bienes del presente contrato en adecuadas condiciones de calidad, que cumplan con todas las características y especificaciones técnicas 3. Comunicar sobre cualquier novedad e inconveniente con la prestación del servicio de manera oportuna 4. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del presente contrato 5. Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión del contrato.

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

La institución educativa describe las especificaciones, calidades, cantidades y demás características que deben reunir los bienes y elementos que se desean adquirir, para ello se deberán atender los siguientes aspectos técnicos.

No.	DESCRIPCION ARTICULO	PRESENTACION	CANTIDAD
	Descripción Aseo		
1	Escoba Suave Fuller con mango en madera 1.20 MTS	Unidad	15



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008.
Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
Municipio de El Cocuy – Boyacá
DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN



2	Trapero Copa ref. 1000 x 500 g + Mango Madera 1.20 m	Unidad	15
3	Recogedor Plástico con Banda Arco + Mango Plástico	Unidad	15
4	Blanqueador cloruro al 5.2% / por litro	Unidad	26
5	Guante de caucho industrial calibre 35 negro talla 8 marca eterna	Unidad	14
6	Limpia pisos desinfectantes industrial- por litros	Unidad	26
7	Bolsa negra para basura - 50 Und cal 0.65 (60cm x 82cm)	Paquete	3
8	Detergente en polvo profesional multiusos por kilo	Unidad	20
9	Jabón lavalozza por 900 Grs	Unidad	12
10	Esjonja Scotch Brite Fibra		24
11	Balde plástico con manija 12 Lts	Unidad	4
	Descripción Papelería		
12	Caja de resma de papel Reprograf Oficio 75gr	Caja	2
13	Caja De Resma De Papel Reprograf Carta 75gr	Caja	3
14	Cinta Ancha Transparente 48mm X 100m	Unidad	30
15	Cinta enmascarar 24 mm x 40m	Unidad	30
16	Carpeta 4 aletas	Unidad	50
17	Caja De Archivo N° 12 X 200	Unidad	50
18	Gancho Legajador Plástico paquete x 20	Unidad	2
19	Clip sencillo x 100	Unidad	2
20	Caja grapas estándar cosedora	Unidad	2
21	Tijeras De Oficina 7,5	Unidad	2
22	Tintas edding (negro, Rojo, Azul, Verde) para marcadores borrrables 100 ML	Unidad	4
23	Almohadilla - Cojín Para Sellos Plástica Grande	Unidad	1
24	Cartulina opalina 180 grs por paquete x 100 hojas	Paquete	2
25	Cartelera de corcho 80 X 120 CMS	Unidad	1
26	Carpeta celuguía	Unidad	100
27	Marcadores Gráficos 751 10 Unidades Permanente Agua	Paquete	2
28	Pliego cartulina colores variados	Unidad	20
	Deportivos		
29	Balón de Baloncesto BG3200 - No. 7	Unidad	1

	<p>Secretaría de Educación de Boyacá INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004. Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008. Dane 215244000131.- Nit 900098685-0 Municipio de El Cocuy – Boyacá</p> <p>DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN</p>	
---	--	--

30	Balón de Baloncesto Profesional Aero Dunk No.7	Unidad	1
	Descripción otros suministros		
31	Trajes de danzas (4 hombres, 10 mujeres)	14	14
32	Cinta Antideslizante 2" x 20 metros	Unidad	1
33	Camilla Emergencia Polietileno 100% + inmovilizador de cabeza Ref. 411001	Unidad	1
34	Kit de Herramientas para el Hogar 77 Piezas con Estuche Organizador	Unidad	1
35	Extensión Eléctrica X 10mt Encauchetada Uso Industrial	Unidad	2
36	Multímetro Digital UNI-T UT33C+ Tester para Voltaje AC/DC y Temperatura	Unidad	1
37	Cable Plug Auxiliar Trs 3,5mm A Canon Xlr Macho 3mts	Unidad	2

IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

NATURALEZA JURIDICA	Materiales y suministros
VIGENCIA	8 dias
AGISNACION PRESUPUESTAL:	2.003 Gastos con transferencias de gratuidad, gastos 2.005 Recursos de capital 2.003.1.2.02.01.003.01 Otros bienes - materiales y suministros 2.005.1.2.02.01.003.01 Otros bienes- materiales y suministros
VALOR	Siete millones seiscientos cuarenta un mil setesientos treinta y cinco pesos (\$7.641.735 M/CTE)
LUGAR DE EJECUCIÓN	Institución Educativa El Cardón
FORMA DE PAGO SUGERIDA	Se cancelará de la siguiente manera, un solo pago una vez se entregue en la sede principal de la institución educativa en la vereda Cañaveral sector el Cardón del municipio de El Cocuy Boyacá la totalidad de los bienes, materiales y suministros requeridos previa acta de liquidación y recibo total del contrato.

LOS FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE CONTRATACION

Por tratarse de una cantidad inferior a veinte (20) SMMLV, el decreto N° 1075 de 2015 establece la posibilidad de contratar directamente.

ASPECTOS TECNICOS- ECONOMICOS REQUERIDOS

PERFIL DEL CONTRATISTA	Persona natural o jurídica que cuente con capacidad jurídica, financiera organizacional y cuente con condiciones de experiencia y cumplimiento eficiente en el servicio de lo requerido según objeto del contrato.
------------------------	--

ANALISIS TECNICO Y ECONOMICO

	<p>Secretaría de Educación de Boyacá INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004. Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008. Dane 215244000131.- Nit 900098685-0 Municipio de El Cocuy – Boyacá</p> <p>DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN</p>	
---	--	--

La Institución Educativa El Cardón del municipio de El Cocuy está interesado en contratar una persona natural o jurídica que pueda proveer los bienes materiales y suministros necesarios garantizando su calidad, economía, y con los precios vigentes que se ofrecen en el mercado

JUSTIFICACIONES DE FACTORES DE SELECCIÓN

Para la contratación se requiere que el contratista cumpla con la capacidad jurídica, financiera, administrativa y de experiencia que a continuación se señalan.

PERFIL DEL CONTRATISTA	Persona natural o jurídica con experiencia
CAPACIDAD JURIDICA	Deberá anexarse a la propuesta fotocopia de cedula de ciudadanía de la persona natural o jurídica, cámara de comercio RUT, antecedentes disciplinarios procuraduría, contraloría y policía, certificado aporte seguridad social.
ANTECEDENES DISCIPLINARIOS, RESPONSABILIDADES FISCALES	A la propuesta debe anexarse fotocopia del certificado de antecedentes disciplinarios y de responsabilidades fiscales vigentes

RIESGO DE LA FUTURA CONTRATACIÓN

La rectora de la Institución Educativa El Cardón en el desarrollo de los presentes estudios observa que pueden suceder en el desarrollo del contrato los riesgos que a continuación se describen

RIESGO	CONTRATISTA	INSTITUCIÓN	ESTIMACIÓN
Riesgo comercial	100%		1.0%
Riesgo Financiero	100%		1.0%
Riesgo de administración del contrato	50%	50%	5.0%
Riesgo de operación	100%		2.0%

MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR

GARANTIAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN O POLIZAS EXIGIBLES

Por tratarse de una orden de compra no se exigirá póliza de cumplimiento, sin embargo, los riesgos se mitigarán incluyendo en la orden las cláusulas penales y de facultades excepcionales.

GARANTIA DE SERIEDAD	N/A
CUMPLIMIENTO	N/A
CALIDAD Y ESTABILIDAD	N/A
ANTICIPO	N/A
PAGO ANTICIPADO	N/A
SUMINISTRO DE PRESUPUESTOS	N/A




Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008.
Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
Municipio de El Cocuy – Boyacá
DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN



IMPUGNACIÓN PRESUPUESTAL


CODIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO
2.003 2.005	2.003 Gastos con transferencias de gratuidad, gastos 2.005 Recursos de capital 2.003.1.2.02.01.003.01 Otros bienes - materiales y suministros 2.005.1.2.02.01.003.01 Otros bienes- materiales y suministros	Siete millones seiscientos cuatenta un mil setesientos treinta y cinco pesos (\$7.641.735 M/CTE)


Esp.Emelly Rocio Daza González
Rectora

	<p>Secretaría de Educación de Boyacá INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004. Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008 Dane 215244000131.- Nit 900098685-0 Municipio de El Cocuy – Boyacá</p> <p>DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN</p>	
---	---	--

Tipo	Solicitud de disponibilidad presupuestal		
Ciudad	El Cocuy- Boyacá	Fecha	14-07-2025
Solicitante	Emelly Rocio Daza González		
Cargo	Rectora Institución Educativa El Cardón		

Identificación de la necesidad	
<p>La suscrita rectora de la Institución Educativa El Cardón del municipio de El Cocuy-Boyacá, institución de carácter oficial calendario A, recibo recursos provenientes del sistema general de participación, en atención a lo dispuesto en los decretos 4791 de 2008, 4807 de 2011 y el decreto reglamentario de educación 1075 de 2015, la ley 715 de 2001, artículo 13, decretos 4791 de 2008 y 4807 de 2011 teniendo en cuenta que se refiere a sumas no superiores a veinte salarios mínimos mensuales legales vigentes (20) SMMLV, solicita expedir certificado de disponibilidad presupuestal con objeto de:</p>	
Objeto a contratar	Adquisición de bienes materiales y suministros con precios vigentes y de calidad según las necesidades de la Institución Educativa El Cardón del municipio de El Cocuy.
Identificación presupuestal	2.003 Gastos con transferencias de gratuidad, gastos 2.005 Recursos de capital 2.003.1.2.02.01.003.01 Otros bienes - materiales y suministros 2.005.1.2.02.01.003.01 Otros bienes- materiales y suministros
Valor	Siete millones seiscientos cuarenta un mil setesientos treinta y cinco pesos (\$7.641.735 M/CTE)
Total, solicitud	Siete millones seiscientos cuarenta un mil setesientos treinta y cinco pesos (\$7.641.735 M/CTE)

Solicitante
 Esp. Emelly Rocio Daza González Rectora

I.E. EL CARDON
EL COCUY, BOYACÁ
NIT. 900098685 - 0, DANE: 215244000131

MAESTRO DISPONIBILIDAD
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

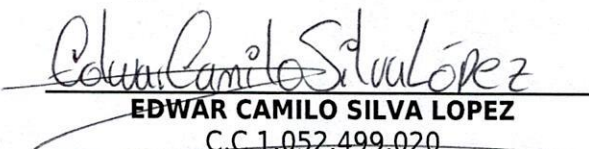
NÚMERO DEL CERTIFICADO : 3
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL C.D.P. : 14/07/2025
FECHA DE VENCIMIENTO : 31/12/2025
VALOR CERTIFICADO : \$7.641.735,00

OBJETO : Adquisición de bienes materiales y suministros con precios vigentes y de calidad según las necesidades de la Institución Educativa El Cardón del municipio de El Cocuy

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
2.003.1.2.02.01.003.01	Otros bienes - materiales y suministros	\$6.630.000,00
2.005.1.2.02.01.003.01	Otros bienes - materiales y suministros	\$1.011.735,00
TOTAL COMPROMISO		\$7.641.735,00

VALOR TOTAL CERTIFICADO MAESTRO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTAL **\$7.641.735,00**


EMELLY ROCÍO DAZA GÓNZALEZ
C.C 60.257.411
Rector


EDWAR CAMILO SILVA LOPEZ
C.C 1.052.499.020
Auxiliar Administrativo



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
 Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
 Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008
 Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
 Municipio de El Cocuy – Boyacá
DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN



TIPO	PUBLICACION INVITACION A PRESENTAR OFERTAS - 2025	INV- No.	003
Ciudad	El Cocuy - (Boyacá).	FECHA	14-07-2025
DIRIGIDA A:	COMUNIDAD EN GENERAL	CIERRE	16-07-2025
FECHA Y HORA DE CIERRE DE LA PROPUESTA		HORA	11:30 A.M
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Secretaria del Colegio. Correo Electrónico elcocuycardon@sedboyaca.gov.co		
La INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN del Municipio de El Cocuy, a través de esta rectoría está interesado en contratar la persona natural o jurídica que suministre la adquisición de bienes materiales y suministros necesarios en la institución educativa con calidad economía y precios vigentes en el mercado.			
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR			
OBJETO A CONTRATAR	Adquisición de bienes materiales y suministros con precios vigentes y de calidad según las necesidades de la Institución Educativa El Cardón del municipio de El Cocuy		
CONDICIONES	La institución desea recibir propuestas para <ul style="list-style-type: none"> • Suministros de bienes materiales y suministros según necesidades requeridas por la institución • Los bienes materiales y suministros deberán ser entregados cumpliendo los parámetros requeridos de economía, calidad y a precios vigentes en el mercado. • Se pagará una vez se entreguen todos los elementos requeridos con los parámetros establecidos en la sede principal de la institución y previa factura por parte del proveedor. • Los elementos deberán ser entregado en la Sede Principal de la Institución Educativa El Cardón vereda Cañaveral sector El Cardón del municipio de El Cocuy. 		
PRESUPUESTO OFICIAL.	La Institución Educativa El Cardón, cuenta con los recursos del presupuesto de Fondo de Servicio Educativo para contraer la obligación de esta solicitud de oferta, para lo cual será expedido el certificado de disponibilidad presupuestal con cargo a los rubros otros bienes materiales y suministros, del presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia del 2025 y Registro presupuestal, documentos que serán expedidos por el auxiliar administrativo. La cotización o propuesta presentada por parte de los interesados, no compromete la necesaria aceptación de esta por parte de la Institución.		



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008
Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
Municipio de El Cocuy – Boyacá
DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN



PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo para la ejecución del contrato es de ocho días (8) contados, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y el acta de inicio.
GARANTIA	La garantía contractual solo será exigible en contratos que superen el 10% de la menor cuantía. La Institución Educativa considera que para la contratación del presente contrato no es necesario solicitar una garantía por calidad y cumplimiento.
CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA	<p>La Institución podrá rechazar la oferta cuando se presenten cualquiera de estas circunstancias.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Cuando el oferente se encuentre en incurso en las inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones previstas en la Constitución política o en las Leyes vigentes.▪ Cuando el valor de la oferta supere el presupuesto oficial o cuando el valor ofertado sea artificialmente bajo.▪ Cuando la propuesta se presente extemporáneamente, o en oficina o lugar diferente a la indicada en esta invitación.▪ Cuando el plazo ofrecido por el proponente supere el plazo oficial establecido en los términos.▪ Cuando el objeto social de la empresa no corresponda al objeto de la contratación. En el caso de Consorcios o Uniones Temporales, la propuesta será eliminada si respecto de cada miembro, no se cumple con el objeto de la contratación.▪ Cuando la propuesta sea presentada por un Consorcio o Unión Temporal y no determinen los términos y extensión de la participación de sus integrantes de la constitución de esta.▪ Cuando el proponente no subsane los requisitos subsanables en el término otorgado para ello.▪ Cuando el proponente no cumpla con la capacidad jurídica y técnica exigida.▪ Cuando para este mismo proceso se presenten varias propuestas por el proponente, por si o por interpuesta persona, en Consorcio, Unión temporal o individualmente.• Cuando la propuesta esté incompleta por no incluir alguno de los ítems solicitados, es decir se presenta en forma parcial.



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008
Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
Municipio de El Cocuy – Boyacá
DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN



**CRITERIOS
TÉCNICOS Y
ECONÓMICOS**

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

La institución educativa describe las especificaciones, calidades, cantidades y demás características que deben reunir los bienes y elementos que se desean adquirir, para ello se deberán atender los siguientes aspectos técnicos.

No.	DESCRIPCION ARTICULO	PRESENTACION	CANTIDAD
	Descripción Aseo		
1	Escoba Suave Fuller con mango en madera 1.20 MTS	Unidad	15
2	Trapero Copa ref. 1000 x 500 g + Mango Madera 1.20 m	Unidad	15
3	Recogedor Plástico con Banda Arco + Mango Plástico	Unidad	15
4	Blanqueador cloruro al 5.2% / por litro	Unidad	26
5	Guante de caucho industrial calibre 35 negro talla 8 marca eterna	Unidad	14
6	Limpia pisos desinfectantes industrial-por litros	Unidad	26
7	Bolsa negra para basura - 50 Und cal 0.65 (60cm x 82cm)	Paquete	3
8	Detergente en polvo profesional multiusos por kilo	Unidad	20
9	Jabón lavalozza por 900 Grs	Unidad	12
10	Esponja Scotch Brite Fibra		24
11	Balde plastico con manija 12 Lts	Unidad	4
	Descripción Papeleria		
12	Caja de resma de papel Reprograf Oficio 75gr	Caja	2
13	Caja De Resma De Papel Reprograf Carta 75gr	Caja	3
14	Cinta Ancha Transparente 48mm X 100m	Unidad	30
15	Cinta enmascarar 24 mm x 40m	Unidad	30
16	Carpeta 4 aletas	Unidad	50
17	Caja De Archivo N° 12 X 200	Unidad	50



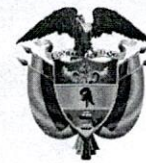
Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008
Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
Municipio de El Cocuy – Boyacá
DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN



18	Gancho Legajador Plástico paquete x 20	Unidad	2
19	Clip sencillo x 100	Unidad	2
20	Caja grapas estándar cosedora	Unidad	2
21	Tijeras De Oficina 7,5	Unidad	2
22	Tintas edding (negro, Rojo, Azul, Verde) para marcadores borrables 100 ML	Unidad	4
23	Almohadilla - Cojín Para Sellos Plástica Grande	Unidad	1
24	Cartulina opalina 180 grs por paquete x 100 hojas	Paquete	2
25	Cartelera de corcho 80 X 120 CMS	Unidad	1
26	Carpeta celuguía	Unidad	100
27	Marcadores Gráficos 751 10 Unidades Permanente Agua	Paquete	2
28	Pliego cartulina colores variados Deportivos	Unidad	20
29	Balón de Baloncesto BG3200 - No. 7	Unidad	1
30	Balón de Baloncesto Profesional Aero Dunk No.7	Unidad	1
31	Descripción otros suministros Trajes de danzas (4 hombres, 10 mujeres)	14	14
32	Cinta Antideslizante 2" x 20 metros	Unidad	1
33	Camilla Emergencia Polietileno 100% + inmovilizador de cabeza Ref. 411001	Unidad	1
34	Kit de Herramientas para el Hogar 77 Piezas con Estuche Organizador	Unidad	1
35	Extensión Eléctrica X 10mt Encauchetada Uso Industrial	Unidad	2
36	Multimetro Digital UNI-T UT33C+ Tester para Voltaje AC/DC y Temperatura	Unidad	1
37	Cable Plug Auxiliar Trs 3,5mm A Canon Xlr Macho 3mts	Unidad	2



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008
Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
Municipio de El Cocuy – Boyacá
DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN



CONSULTAS	Consulta de invitación a ofertar, de los estudios previos y de más documentos de carácter técnico, Estos documentos podrán ser consultados en la cartelera de la Institución Educativa.
------------------	---

REQUISITOS HABILITANTES DE LA OFERTA

CAPACIDAD JURIDICA: En la presente invitación podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente o en consorcio o Unión Temporal, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no se encuentren incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad de acuerdo con la normatividad vigente. La Institución se reserva el derecho de corroborar la autenticidad de los datos suministrados en la propuesta, y el proponente autoriza a todas las entidades, personas o empresas que de una u otra forma se mencionen en los documentos presentados, a suministrar la información que se requiera, a visitar sus instalaciones o a efectuar indagación de cualquiera de sus empleados, en caso de considerarlo necesario. **LOS PROPONENTES DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS HABILITANTES, QUE SE APLIQUEN DE ACUERDO CON SU NATURALEZA; PARA QUE SU PROPUESTA, CONTINÚE EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN.**

RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. No podrá presentar propuesta quien se encuentre incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades que les impidan celebrar contratos con entidades públicas.

RESPONSABILIDAD FISCAL, DISCIPLINARIA Y PENAL

De conformidad con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000, el proponente no podrá estar reportado en el Boletín de responsables Fiscales. El proponente, en caso de personas naturales, personas jurídicas y el representante Legal de la persona jurídica proponente, no podrá tener sanciones impuestas por la Procuraduría General de la Nación, y por la fiscalía general de la Nación, acreditada esta última a través de la expedición del correspondiente certificado de pasado judicial de las personas naturales bien que sea proponente o representante legal de la persona jurídica.

Dentro del valor de la oferta se entenderán comprendidos todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y de más costos en que incurra el CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del presente contrato. El valor total de la oferta se expresará en pesos colombianos y se cuantificará teniendo en cuenta el sistema de precio unitario fijo. Estos precios no estarán sujetos a revisiones o reajustes por causa o con ocasión del contrato.

DOCUMENTOS ANEXOS A LA PROPUESTA

1	Propuesta económica o cotización
2	Cédula de ciudadanía del oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios
3	Registro Único Tributario (RUT)
4	Fotocopia Cámara de Comercio Vigente
5	Certificados de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la república del oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios.



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008
Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
Municipio de El Cocuy – Boyacá
DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN



6	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación del oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios.
7	Certificado de antecedentes penales expedido por la Policía Nacional oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios
8	Pago seguridad social o parafiscales

OBSERVACION FINAL

La minuta del contrato a suscribir la adquisición de bienes materiales y suministros con calidad, economía a precios del mercado vigentes, según anexo de cotización a esta propuesta.


Esp. Emelly Rocio Daza González
Rectora

SUMINISTROS BOYACA

NIT. 1.020.827.213-6 Régimen No responsable de Iva
Comercio al por mayor no especificado COD.4690

Duitama Boyacá, julio 14 de 2025

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN
Atn. Sra. EMELLY ROCIO DAZA GONZALEZ
Rectora
EL COCUY – BOYACÁ

Objeto: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, PAPELERIA, DEPORTIVOS Y OTROS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Respetados Señores:

En forma atenta nos permitimos presentar nuestra compañía **SUMINSTROS BOYACA**. Somos una empresa Boyacense que nace para suministrar elementos de aseo y productos dotación en seguridad Industrial, a los mejores precios del mercado ya que somos distribuidores directos de los fabricantes.

Nuestra experiencia y profesionalismo nos han posicionado en el mercado, garantizamos la máxima satisfacción bajo nuestra filosofía de ser una empresa eficiente brindando calidad, excelencia y cumplimiento a nuestros clientes.

Condiciones de Negocio:

- Forma de despacho: Entrega en sus instalaciones.

No.	DESCRIPCION ARTICULO	PRESENTACION	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL incluido Impuestos
	Descripción Aseo				
1	Escoba Suave Fuller con mango en madera 1.20 MTS	Unidad	15	\$ 11.500	\$ 172.500
2	Trapero Copa ref. 1000 x 500 g + Mango Madera 1.20 m	Unidad	15	\$ 13.500	\$ 202.500
3	Recogedor Plástico con Banda Arco + Mango Plástico	Unidad	15	\$ 7.700	\$ 115.500
4	Blanqueador cloraro al 5.2% / por litro	Unidad	26	\$ 4.000	\$ 104.000

Duitama Boyacá, calle 5ª No. 45ª-46, correo: sumiventas.boyaca@gmail.com
Telefonos:3006918155 – 3108034583

SUMINISTROS BOYACA

NIT. 1.020.827.213-6 Régimen No responsable de Iva
Comercio al por mayor no especificado COD.4690

5	Guante de caucho industrial calibre 35 negro talla 8 marca eterna	Unidad	14	\$ 9.800	\$ 137.200
6	Limpia pisos desinfectantes industrial- por litros	Unidad	26	\$ 9.500	\$ 247.000
7	Bolsa negra para basura - 50 Und cal 0.65 (60cm x 82cm)	Paquete	3	\$ 18.200	\$ 54.600
8	Detergente en polvo profesional multiusos por kilo	Unidad	20	\$ 7.000	\$ 140.000
9	Jabón lavalozza por 900 Grs	Unidad	12	\$ 19.800	\$ 237.600
10	Esponja Scotch Brite Fibra		24	\$ 2.900	\$ 69.600
11	Balde plastico con manija 12 Lts	Unidad	4	\$ 13.300	\$ 53.200
	Descripción Papeleria				
12	Caja de resma de papel Reprograf Oficio 75gr	Caja	2	\$ 252.000	\$ 504.000
13	Caja De Resma De Papel Reprograf Carta 75gr	Caja	3	\$ 210.000	\$ 630.000
14	Cinta Ancha Transparente 48mm X 100m	Unidad	30	\$ 7.000	\$ 210.000
15	Cinta enmascarar 24 mm x 40m	Unidad	30	\$ 10.200	\$ 306.000
16	Carpeta 4 aletas	Unidad	50	\$ 2.900	\$ 145.000
17	Caja De Archivo N° 12 X 200	Unidad	50	\$ 5.600	\$ 280.000
18	Gancho Legajador Plástico paquete x 20	Unidad	2	\$ 3.500	\$ 7.000
19	Clip sencillo x 100	Unidad	2	\$ 1.100	\$ 2.200
20	Caja grapas estándar cosedora	Unidad	2	\$ 4.200	\$ 8.400
21	Tijeras De Oficina 7,5	Unidad	2	\$ 6.300	\$ 12.600
22	Tintas edding (negro, Rojo, Azul, Verde) para marcadores borrables 100 ML	Unidad	4	\$ 50.400	\$ 201.600
23	Almohadilla - Cojín Para Sellos Plástica Grande	Unidad	1	\$ 7.000	\$ 7.000
24	Cartulina opalina 180 grs por paquete x 100 hojas	Paquete	2	\$ 33.600	\$ 67.200
25	Cartelera de corcho 80 X 120 CMS	Unidad	1	\$ 230.000	\$ 230.000
26	Carpeta celugua	Unidad	100	\$ 900	\$ 90.000

Duitama Boyacá, calle 5ª No. 45ª-46, correo: sumiventas.boyaca@gmail.com
Teléfonos:3006918155 – 3108034583

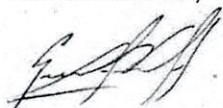
SUMINISTROS BOYACA

NIT. 1.020.827.213-6 Régimen No responsable de Iva
Comercio al por mayor no especificado COD.4690

27	Marcadores Gráficos 751 10 Unidades Permanente Agua	Paquete	2	\$ 30.000	\$ 60.000
28	Pliego cartulina colores variados	Unidad	20	\$ 1.600	\$ 32.000
	Deportivos				
29	Balón de Baloncesto BG3200 - No. 7	Unidad	1	\$ 190.000	\$ 190.000
30	Balón de Baloncesto Profesional Aero Dunk No.7	Unidad	1	\$ 185.000	\$ 185.000
	Descripcion otros suministros				
31	Trajes de danzas (4 hombres, 10 mujeres)	14	14	\$ 115.316	\$ 1.840.035
32	Cinta Antideslizante 2" x 20 metros	Unidad	1	\$ 126.000	\$ 126.000
33	Camilla Emergencia Polietileno 100% + inmovilizador de cabeza Ref. 411001	Unidad	1	\$ 350.000	\$ 350.000
34	Kit de Herramientas para el Hogar 77 Piezas con Estuche Organizador	Unidad	1	\$ 350.000	\$ 350.000
35	Extensión Eléctrica X 10mt Encauchetada Uso Industrial	Unidad	2	\$ 42.000	\$ 84.000
36	Multimetro Digital UNI-T UT33C+ Tester para Voltaje AC/DC y Temperatura	Unidad	1	\$ 90.000	\$ 90.000
37	Cable Plug Auxiliar Trs 3,5mm A Canon Xlr Macho 3mts	Unidad	2	\$ 50.000	\$ 100.000
COSTO TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS, REGIMEN SUJETO DE IVA					\$ 7.641.735

Nota: Todos nuestros productos ofertados cuentan con Fichas técnicas, las cuales serán suministradas en el momento que ustedes lo requieran.

Cordial saludo,



Juan Sebastian Arteaga

Representante Legal

Cel:3006918155 Direccion: Calle 5ª #45ª-46 Duitama-Boyaca

Correo: sumiventas.boyaca@gmail.com

Duitama Boyacá, calle 5ª No. 45ª-46, correo: sumiventas.boyaca@gmail.com

Telefonos:3006918155 – 3108034583



NIT: 901298948-4

Tunja 17 de Julio de 2025

Señora
Emelly Rocio Daza Gonzalez
Rectora
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
El Cocuy - Boyacá

Asunto: Propuesta económica

Respetados Señores:

Por medio de la presente nos permitimos presentar la cotización para el suministro de los productos requeridos por la institución a su cargo.

No.	referencia	presentacion	cant	\$ unidad	\$ total
1	Escoba Suave Fuller con mango en madera 1.20 MTS	Unidad	15	\$ 12.305	\$ 184.575
2	Trapero Copa ref. 1000 x 500 g + Mango Madera 1.20 m	Unidad	15	\$ 14.445	\$ 216.675
3	Recogedor Plástico con Banda Arco + Mango Plástico	Unidad	15	\$ 8.239	\$ 123.585
4	Blanqueador cloraro al 5.2% / por litro	Unidad	26	\$ 4.280	\$ 111.280
5	Guante de caucho industrial calibre 35 negro talla 8 marca eterna	Unidad	14	\$ 10.486	\$ 146.804
6	Limpia pisos desinfectantes industrial- por litros	Unidad	26	\$ 10.165	\$ 264.290
7	Bolsa negra para basura - 50 Und cal 0.65 (60cm x 82cm)	Paquete	3	\$ 19.474	\$ 58.422
8	Detergente en polvo profesional multiusos por kilo	Unidad	20	\$ 7.490	\$ 149.800
9	Jabón lavalozza por 900 Grs	Unidad	12	\$ 21.186	\$ 254.232
10	Esponja Scotch Brite Fibra		24	\$ 3.103	\$ 74.472



DOTACIONES INDUSTRIALES

Ferreseg

NIT: 901298948-4

11	Balde plastico con manija 12 Lts	Unidad	4	\$ 14.231	\$ 56.924
12	Caja de resma de papel Reprograf Oficio 75gr	Caja	2	\$ 269.640	\$ 539.280
13	Caja De Resma De Papel Reprograf Carta 75gr	Caja	3	\$ 224.700	\$ 674.100
14	Cinta Ancha Transparente 48mm X 100m	Unidad	30	\$ 7.490	\$ 224.700
15	Cinta enmascarar 24 mm x 40m	Unidad	30	\$ 10.914	\$ 327.420
16	Carpeta 4 aletas	Unidad	50	\$ 3.103	\$ 155.150
17	Caja De Archivo N° 12 X 200	Unidad	50	\$ 5.992	\$ 299.600
18	Gancho Legajador Plástico paquete x 20	Unidad	2	\$ 3.745	\$ 7.490
19	Clip sencillo x 100	Unidad	2	\$ 1.177	\$ 2.354
20	Caja grapas estándar cosedora	Unidad	2	\$ 4.494	\$ 8.988
21	Tijeras De Oficina 7,5	Unidad	2	\$ 6.741	\$ 13.482
22	Tintas edding (negro, Rojo, Azul, Verde) para marcadores borrables 100 ML	Unidad	4	\$ 53.928	\$ 215.712
23	Almohadilla - Cojín Para Sellos Plástica Grande	Unidad	1	\$ 7.490	\$ 7.490
24	Cartulina opalina 180 grs por paquete x 100 hojas	Paquete	2	\$ 35.952	\$ 71.904
25	Cartelera de corcho 80 X 120 CMS	Unidad	1	\$ 246.100	\$ 246.100
26	Carpeta celugua	Unidad	100	\$ 963	\$ 96.300
27	Marcadores Gráficos 751 10 Unidades Permanente Agua	Paquete	2	\$ 32.100	\$ 64.200
28	Pliego cartulina colores variados	Unidad	20	\$ 1.712	\$ 34.240
29	Balón de Baloncesto BG3200 - No. 7	Unidad	1	\$ 203.300	\$ 203.300
30	Balón de Baloncesto Profesional Aero Dunk No.7	Unidad	1	\$ 197.950	\$ 197.950



DOTACIONES INDUSTRIALES Ferreseg

NIT: 901298948-4

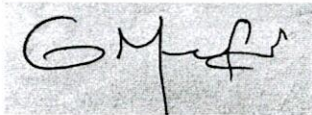
31	Trajes de danzas (4 hombres, 10 mujeres)	14	14	\$ 123.388	\$ 1.840.035
32	Cinta Antideslizante 2" x 20 metros	Unidad	1	\$ 134.820	\$ 134.820
33	Camilla Emergencia Polietileno 100% + inmovilizador de cabeza Ref. 411001	Unidad	1	\$ 374.500	\$ 374.500
34	Kit de Herramientas para el Hogar 77 Piezas con Estuche Organizador	Unidad	1	\$ 374.500	\$ 350.000
35	Extensión Eléctrica X 10mt Encauchetada Uso Industrial	Unidad	2	\$ 44.940	\$ 89.880
36	Multimetro Digital UNI-T UT33C+ Tester para Voltaje AC/DC y Temperatura	Unidad	1	\$ 96.300	\$ 96.300
37	Cable Plug Auxiliar Trs 3,5mm A Canon Xlr Macho 3mts	Unidad	2	\$ 53.500	\$ 107.000
total					\$ 8.023.354

Certifico que el suministro realizado es garantizado por su calidad y me comprometo a reponer aquellos que resulten defectuosos o no cumplan con las especificaciones solicitadas en el menor tiempo posible para no generar traumatismos en el buen funcionamiento de la institución

validez de la oferta: 30 días

Agradecemos su tiempo y en espera de una positiva respuesta

Atentamente,



Gina López Holguín
Representante Legal
Dotaciones Industriales Ferreseg sas Cel. 3142597930



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
 Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
 Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008.
 Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
 Municipio de El Cocuy – Boyacá



DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN

TIPO	EVALUACIÓN PROPUESTA - 2025	INV- No.	003
Ciudad	El Cocuy - (Boyacá).	FECHA	17-07-2025
DIRIGIDA A:	COMUNIDAD EN GENERAL		

La rectora y auxiliar administrativo de la Institución Educativa El Cardón del municipio de el Cocuy, una vez presentadas las propuestas para la adquisición de bienes materiales y suministros con precios vigentes y de calidad según las necesidades de la Institución Educativa El Cardón del municipio de El Cocuy

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

OBJETO	Adquisición de bienes materiales y suministros con precios vigentes y de calidad según las necesidades de la Institución Educativa El Cardón del municipio de El Cocuy
CONDICIONES	<p>La institución desea recibir propuestas para</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suministros de bienes materiales y suministros según necesidades requeridas por la institución • Los bienes materiales y suministros deberán ser entregados cumpliendo los parámetros requeridos de economía, calidad y a precios vigentes en el mercado. • Se pagará una vez se entreguen todos los elementos requeridos con los parámetros establecidos en la sede principal de la institución y previa factura por parte del proveedor. • Los elementos deberán ser entregado en la Sede Principal de la Institución Educativa El Cardón vereda Cañaverál sector El Cardón del municipio de El Cocuy.
PRESUPUESTO OFICIAL.	La Institución Educativa El Cardón, cuenta con los recursos del presupuesto de Fondo de Servicio Educativo para contraer la obligación de esta solicitud de oferta, para lo cual será expedido el certificado de disponibilidad presupuestal con cargo a los rubros otros bienes materiales y suministros, del presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia del 2025 y Registro presupuestal, documentos que serán expedidos por el auxiliar administrativo. La cotización o propuesta presentada por parte de los interesados, no compromete la necesaria aceptación de esta por parte de la Institución.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo para la ejecución del contrato es de ocho días (8) contados, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y el acta de inicio.



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008.
Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
Municipio de El Cocuy – Boyacá
DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN



GARANTIA	La garantía contractual solo será exigible en contratos que superen el 10% de la menor cuantía. La Institución Educativa considera que para la contratación del presente contrato no es necesario solicitar una garantía por calidad y cumplimiento.
CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA	La Institución podrá rechazar la oferta cuando se presenten cualquiera de estas circunstancias. <ul style="list-style-type: none">▪ Cuando el oferente se encuentre en incurso en las inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones previstas en la Constitución política o en las Leyes vigentes.▪ Cuando el valor de la oferta supere el presupuesto oficial o cuando el valor ofertado sea artificialmente bajo.▪ Cuando la propuesta se presente extemporáneamente, o en oficina o lugar diferente a la indicada en esta invitación.▪ Cuando el plazo ofrecido por el proponente supere el plazo oficial establecido en los términos.▪ Cuando el objeto social de la empresa no corresponda al objeto de la contratación. En el caso de Consorcios o Uniones Temporales, la propuesta será eliminada si respecto de cada miembro, no se cumple con el objeto de la contratación.▪ Cuando la propuesta sea presentada por un Consorcio o Unión Temporal y no determinen los términos y extensión de la participación de sus integrantes de la constitución de esta.▪ Cuando el proponente no subsane los requisitos subsanables en el término otorgado para ello.▪ Cuando el proponente no cumpla con la capacidad jurídica y técnica exigida.▪ Cuando para este mismo proceso se presenten varias propuestas por el proponente, por si o por interpuesta persona, en Consorcio, Unión temporal o individualmente.▪ Cuando la propuesta esté incompleta por no incluir alguno de los ítems solicitados, es decir se presenta en forma parcial.



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
 Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
 Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008.
 Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
 Municipio de El Cocuy – Boyacá

DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN



**CRITERIOS
TÉCNICOS Y
ECONÓMICOS**

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

La institución educativa describe las especificaciones, calidades, cantidades y demás características que deben reunir los bienes y elementos que se desean adquirir, para ello se deberán atender los siguientes aspectos técnicos.

No.	DESCRIPCION ARTICULO	PRESENTACION	CANTIDAD
	Descripción Aseo		
1	Escoba Suave Fuller con mango en madera 1.20 MTS	Unidad	15
2	Trapero Copa ref. 1000 x 500 g + Mango Madera 1.20 m	Unidad	15
3	Recogedor Plástico con Banda Arco + Mango Plástico	Unidad	15
4	Blanqueador cloraro al 5.2% / por litro	Unidad	26
5	Guante de caucho industrial calibre 35 negro talla 8 marca eterna	Unidad	14
6	Limpia pisos desinfectantes industrial-por litros	Unidad	26
7	Bolsa negra para basura - 50 Und cal 0.65 (60cm x 82cm)	Paquete	3
8	Detergente en polvo profesional multiusos por kilo	Unidad	20
9	Jabón lavalozza por 900 Grs	Unidad	12
10	Espanja Scotch Brite Fibra		24
11	Balde plástico con manija 12 Lts	Unidad	4
	Descripción Papelería		
12	Caja de resma de papel Reprograf Oficio 75gr	Caja	2
13	Caja De Resma De Papel Reprograf Carta 75gr	Caja	3
14	Cinta Ancha Transparente 48mm X 100m	Unidad	30
15	Cinta enmascarar 24 mm x 40m	Unidad	30
16	Carpeta 4 aletas	Unidad	50
17	Caja De Archivo N° 12 X 200	Unidad	50



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008.
Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
Municipio de El Cocuy – Boyacá
DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN



18	Gancho Legajador Plástico paquete x 20	Unidad	2
19	Clip sencillo x 100	Unidad	2
20	Caja grapas estándar cosedora	Unidad	2
21	Tijeras De Oficina 7,5	Unidad	2
22	Tintas edding (negro, Rojo, Azul, Verde) para marcadores borrables 100 ML	Unidad	4
23	Almohadilla - Cojín Para Sellos Plástica Grande	Unidad	1
24	Cartulina opalina 180 grs por paquete x 100 hojas	Paquete	2
25	Cartelera de corcho 80 X 120 CMS	Unidad	1
26	Carpeta celugua	Unidad	100
27	Marcadores Gráficos 751 10 Unidades Permanente Agua	Paquete	2
28	Pliego cartulina colores variados Deportivos	Unidad	20
29	Balón de Baloncesto BG3200 - No. 7	Unidad	1
30	Balón de Baloncesto Profesional Aero Dunk No.7	Unidad	1
	Descripción otros suministros		
31	Trajes de danzas (4 hombres, 10 mujeres)	14	14
32	Cinta Antideslizante 2" x 20 metros	Unidad	1
33	Camilla Emergencia Polietileno 100% + inmovilizador de cabeza Ref. 411001	Unidad	1
34	Kit de Herramientas para el Hogar 77 Piezas con Estuche Organizador	Unidad	1
35	Extensión Eléctrica X 10mt Encauchetada Uso Industrial	Unidad	2
36	Multimetro Digital UNI-T UT33C+ Tester para Voltaje AC/DC y Temperatura	Unidad	1
37	Cable Plug Auxiliar Trs 3,5mm A Canon Xlr Macho 3mts	Unidad	2



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
 Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
 Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008.
 Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
 Municipio de El Cocuy – Boyacá

DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN



CONSULTAS	Consulta de invitación a ofertar, de los estudios previos y de más documentos de carácter técnico, Estos documentos podrán ser consultados en la cartelera de la Institución Educativa
------------------	--

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Actividad	Inicio		Cierre		Lugar
	Fecha	Hora	Fecha	Hora	
Publicación Invitación	14-07-2025	8:00	16-07-2025	11:30	Cartelera institución educativa
Entrega de propuestas	14-07-2025	8:00	16-07-2025	11:30	Oficina secretaria institución educativa o correo electrónico institucional
Cierre invitación			16-07-2025	11:30	Rectoría institución
Evaluaciones propuestas	16-07-2025	13:30	16-07-2025	16:00	Rectoría institución
Respuesta a observaciones y envío de comunicación de aceptación oferta	17-07-2025	8:00	17-07-2025	16:00	Rectoría institución
Suscripción contrato	18-07-2025	8:00	18-07-2025	16:00	Rectoría institución

ANALISIS DE LA PROPUESTA

Propuestas recibidas

Dentro de los términos previstos para la entrega de propuestas se presentaron los siguientes oferentes.

Proponente	Valor propuesto antes de IVA	Valor propuesto con IVA	Observaciones
Suministros Boyacá	N/A	\$7.641.735	Propuesta recibida vía web
Ferreseg	N/A	\$8.023.354	Propuesta recibida vía web

REQUISITOS HABILITANTES DE LA OFERTA

CAPACIDAD JURIDICA: En la presente invitación podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente o en consorcio o Unión Temporal, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no se



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
 Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
 Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008.
 Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
 Municipio de El Cocuy – Boyacá

DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN



encuentren incursas en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad de acuerdo con la normatividad vigente. La Institución se reserva el derecho de corroborar la autenticidad de los datos suministrados en la propuesta, y el proponente autoriza a todas las entidades, personas o empresas que de una u otra forma se mencionen en los documentos presentados, a suministrar la información que se requiera, a visitar sus instalaciones o a efectuar indagación de cualquiera de sus empleados, en caso de considerarlo necesario. **LOS PROPONENTES DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS HABILITANTES, QUE SE APLIQUEN DE ACUERDO CON SU NATURALEZA; PARA QUE SU PROPUESTA, CONTINÚE EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN.**

Personas naturales: podrán participar todas aquellas personas naturales, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes que no tengan incompatibilidades o inhabilidades para contratar.

Personas jurídicas: Si el proponente es persona jurídica deberá acreditar su existencia y representación legal con la copia del certificado de la cámara de jurisdicción, vigente para el año 2025.

En dicho certificado deberá constar claramente las facultades del Gerente o del representante Legal, el objeto social, el que deberá ser asimilado al objeto contractual y la duración de la sociedad, la cual debe ser, como mínimo, igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Si el representante legal tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la sociedad, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente.

Consortios, uniones temporales: Se permitirán propuestas de Consortios, Uniones Temporales con las exigencias de Ley. Los proponentes indicarán su participación es a título de Consorcio, Unión temporal, para lo cual deberán señalar las reglas básicas que regulan las relaciones entre ello. Para el caso de los consorcios o Uniones temporales su responsabilidad será solicitada frente a la institución, de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, además, deberán indicar su porcentaje de participación en la propuesta y la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin la autorización previa de la institución, en todo caso, deberán designar la persona que para todos los efectos los representará y anexará el acta mediante el cual se constituye como Consorcio y/o Uniones Temporales constituidos para la presente convocatoria, se comprometen a inscribirse en el RUT (Registro Único Tributario), con el fin de obtener el NIT y a permanecer en Consorcio y/o Unión Temporal, durante la vigencia del contrato y un año más. Por lo tanto, deberá indicarse expresamente que el Consorcio o Unión Temporal no podrá ser disuelta ni liquidada, durante la vigencia o prórrogas del contrato que se suscriba. Las anteriores calidades y/o requisitos de participación, se exigen igualmente para cada uno de los miembros del Consorcio, Uniones temporales o cualquier otra forma de asociación, según el caso.

Propuesta 1	Cumple
Suministros Boyaca	



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
 Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
 Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008.
 Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
 Municipio de El Cocuy – Boyacá
DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN



Propuesta 2	N/A		
Ferreseg			
REGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES			
No podrá presentar propuestas quien se encuentre incurso en inhabilidades o incompatibilidades que le impidan celebrar contratos con entidades publicas			
Propuesta 1	Cumple		
Suministros Boyaca			
Propuesta 2	N/A		
Ferreseg			
RESPONSABILIDAD FISCAL DISCIPLINARIA Y PENAL			
De conformidad con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000, el proponente no podrá estar reportado en el Boletín de responsables Fiscales. El proponente, en caso de personas naturales, personas jurídicas y el representante Legal de la persona jurídica proponente, no podrá tener sanciones impuestas por la Procuraduría General de la Nación, y por la fiscalía general de la Nación, acreditada esta última a través de la expedición del correspondiente certificado de pasado judicial de las personas naturales bien que sea proponente o representante legal de la persona jurídica.			
Dentro del valor de la oferta se entenderán comprendidos todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y de más costos en que incurra el CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del presente contrato. El valor total de la oferta se expresará en pesos colombianos y se cuantificará teniendo en cuenta el sistema de precio unitario fijo. Estos precios no estarán sujetos a revisiones o reajustes por causa o con ocasión del contrato.			
Propuesta 1	Cumple		
Suministros Boyacá			
Propuesta 2	N/A		
Ferreseg			
DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA			
No.	DOCUMENTO	RECIBIDOS	
1	Propuesta económica o cotización	P1	P2
2	Cédula de ciudadanía del oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios	X	N/A
3	Registro Único Tributario (RUT)	X	N/A
4	Fotocopia Cámara de Comercio Vigente	X	N/A
5	Certificados de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República del oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios.	X	N/A



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
 Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
 Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008.
 Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
 Municipio de El Cocuy – Boyacá
DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN



6	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación del oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios.	X	N/A
7	Certificado de antecedentes penales expedido por la Policía Nacional oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios	X	N/A
8	Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social.	X	N/A

ADJUDICACIÓN

El presente contrato será adjudicado al proponente que cumpla con todos los requisitos habilitantes establecidos en la invitación, que ofrezca el menor precio y calidad, y que cumpla con la necesidad de la Institución Educativa El Cardón del municipio de el Cocuy

PROPONENTE SELECCIONADO

De acuerdo con la evaluación anterior y toda vez que el presupuesto del Proceso de Contratación es menor o igual que la mínima cuantía de la Entidad Estatal y existe una causal de contratación directa para el objeto del Proceso de Contratación de conformidad con el numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, como en el caso de la adquisición de materiales y suministros, se adjudica el presente contrato a Suministros Boyacá, cuyo objeto es Adquisición de bienes materiales y suministros con precios vigentes y de calidad según las necesidades de la Institución Educativa El Cardón del municipio de El Cocuy

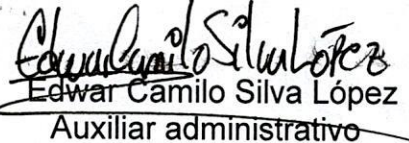
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Según los tiempos establecidos en el cronograma, el adjudicatario deberá presentarse a suscribir el contrato respectivo. Si el adjudicatario no suscribe el contrato en este término, la Institución podrá adjudicar el contrato al proponente calificado en segundo lugar y así sucesivamente, siempre y cuando la propuesta sea igualmente favorable para la Institución

Fecha estimada de suscripción del contrato: 18 de julio de 2025

En constancia firman,


 Esp. Emelly Rocio Daza González
 Rectora


 Edwar Camilo Silva López
 Auxiliar administrativo


I.E. EL CARDON
EL COCUY, BOYACÁ
NIT. 900098685 - 0, DANE: 215244000131
MAESTRO REGISTRO
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

NÚMERO DEL REGISTRO: 3
NÚMERO DISPONIBILIDAD: 3
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL C.D.P: 18/07/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2025

OBJETO: Adquisición de bienes materiales y suministros con precios vigentes y de calidad según las necesidades de la Institución Educativa El Cardón del municipio de El Cocuy

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	C.C ó NIT	BENEFICIARIO	VALOR REGISTRO
2.003.1.2.02.01.003.01	Otros bienes - materiales y suministros	1020827213	Juan Sebastian Arteaga	\$6.630.000,00
2.005.1.2.02.01.003.01	Otros bienes - materiales y suministros	1020827213	Juan Sebastian Arteaga	\$1.011.735,00

TOTAL COMPROMISO \$7.641.735,00
TOTAL POR COMPROMETER DE LA DISPONIBILIDAD A LA FECHA \$0,00


EMELLY ROCIO DAZA GONZALEZ
C.C 60.257.411
Rector


EDWAR CAMILO SILVA LOPEZ
C.C 1.052.499.020
Auxiliar Administrativo



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
 Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
 Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008.
 Dane 215244000131.- Nit 900098685-0



Municipio de El Cocuy – Boyacá
DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN

Invitación a contratar y aceptación propuesta		No	003-2025
Ciudad	El Cocuy-(Boyacá)	Fecha	17-07-2025

Propuesta aceptada

Suministros Boyacá

La Institución Educativa El Cardón se complace informarle que en desarrollo de la invitación 003 del 14 de julio de 2025, ha sido ACEPTADA la propuesta de Suministros Boyacá, para la adquisición de bienes materiales y suministros según las necesidades de la Institución Educativa El Cardón del municipio de El Cocuy

Condiciones

Ajustada a la presentada en la propuesta

Presupuesto oficial

La Institución Educativa El Cardón del municipio de El Cocuy, cuenta con recursos del fondo de servicios educativos para contraer la obligación de esta solicitud de oferta, para lo cual ha expedido el certificado de disponibilidad presupuestal N° 003 del 14 de julio de 2025 con cargo a los rubros de: 2.003.1.2.02.01.003.01 otros bienes materiales y suministros, recursos conpes de gratuidad, 2.005.1.2.02.01.003.01 recursos de capital

Del presupuesto de rentas y gastos de la actual vigencia 2025, por un valor de Siete millones seiscientos cuarenta y uno setesientos treinta y cinco pesos \$7.641.735


Consideraciones finales

Para efectos de esta invitación con el presente comunicado se inicia la ejecución de conformidad con las condiciones de la invitación pública y con los ofrecimientos formulados en su propuesta. El contratista debe cumplir con los requisitos de ejecución que le corresponden de acuerdo con las condiciones que se exigen en la invitación.

Formalidades del contrato

La fecha de suscripción y perfeccionamiento del contrato 003 de 18 de julio de 2025, se formaliza con la firma electrónica del mismo y la entrega formal de los documentos exigidos.

Atentamente,


 Esp. Emelly Rocio Daza González



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008.
Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
Municipio de El Cocuy – Boyacá
DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN



**CONTRATO ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS CELEBRADO
ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN Y SUMINISTROS
BOYACÁ**

CONTRATO	No. 03 2025
FECHA:	18-07-2025
CONTRATANTE	Institución Educativa El Cardón
NIT	900098685-0
CONTRATISTA	Suministros Boyacá
NIT O CC	1020827213-6

Entre los suscritos rectora Esp. Emelly Rocio Daza González, mayor de edad vecina y domiciliada en el municipio de El Cocuy Boyacá, identificada con cédula de ciudadanía No 60.257.411 de Pamplona (Norte de Santander) obrando en nombre y como ordenador del gasto de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN identificada con Nit 900098685-0 ubicada en el municipio de El Cocuy, y que para todos los efectos legales del presente contrato se denominara **EL CONTRATANTE** y JUAN SEBASTIAN ARTEAGA HERNANDEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.020.827.213 de Bogotá DC , en su calidad de representante legal de la empresa Suministros Boyacá con Nit 1020827213-6 quien para efecto del presente contrato se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato de adquisición de bienes materiales y suministros para la Institución Educativa El Cardón bajo las siguientes cláusulas: **PRIMERA- OBJETO DEL CONTRATO:** Mediante el presente contrato el CONTRATISTA se compromete a realizar el suministro de bienes materiales y suministros con precios vigentes y de calidad según las necesidades de la Institución Educativa El Cardón del municipio de El Cocuy. **SEGUNDA- FINES ESPECIFICOS DEL OBJETO:** Adquisición materiales y suministros según análisis técnico establecido en los estudios previos y propuesta anexa. **TERCERA- VALOR DEL SERVICIO.** Para todos los efectos el valor del presente contrato es siete millones seiscientos cuarenta y un mil setecientos treinta y cinco pesos (\$7.641.735) correspondiente al 100% del valor del contrato. **CUARTA. - DURACIÓN DEL CONTRATO.** - El presente contrato para la adquisición de materiales y suministros tiene una duración de 8 días. **QUINTA- FORMA DE PAGO.** Un solo pago una vez se haga la entrega de los materiales y suministros previa constancia expedida por el contratante mediante acta de liquidación final suscrita en la cual señalará que el contratista cumplió a satisfacción con sus obligaciones. **SEXTO- OBLIGACIONES**



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008.
Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
Municipio de El Cocuy – Boyacá
DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN



DEL CONTRATISTA. - El contratista se obliga con la institución educativa a realizar las actividades que se relacionan a continuación: 1. Cumplir con el presente contrato. 2. Suministrar los bienes del presente contrato en adecuadas condiciones de calidad, que cumplan con todas las características y especificaciones técnicas 3. Comunicar sobre cualquier novedad e inconveniente con la prestación del servicio de manera oportuna 4. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del presente contrato 5. Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión del contrato. **SÉPTIMA- OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE.** - 1. Pagar el valor de la prestación en la forma de pago estipulada 2. Garantizar la disponibilidad presupuestal que corresponde al pago del valor de la compra estipulada 3. Informar oportunamente cualquier situación que se presente y pueda perjudicar dichos materiales y suministros 4. Aceptar las condiciones expuestas por la institución acorde a las necesidades. **OCTAVA: IMPUGNACIÓN PRESUPUESTAL.** El valor que demanda este contrato se pague con cargo a los rubros 2.003.1.2.02.01.003.01 GASTOS CON TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD, OTROS BIENES MATERIALES Y SUMINISTROS 2.005.1.2.02.01.003.01 RECURSOS DE CAPITAL, OTROS BIENES MATERIALES Y SUMINISTROS. **NOVENA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** Se advierte que en el presente contrato las partes no se encuentran incurso dentro de inhabilidades e incompatibilidades previstas en el artículo 8 y siguiente de la ley 80 de 1993, por lo tanto, para todos los efectos legales del presente contrato, el contratista declara no estar incurso dentro de inhabilidades e incompatibilidades constitucionales y legales. **DECIMA- SUPERVISIÓN:** La supervisión del presente contrato será ejercida por la docente orientadora escolar ANGIE TATIANA BARON MORA, identificada con c.c. 104965090, quien controlará la debida ejecución del presente contrato por parte del contratista, para tal efecto tendrá las siguientes funciones: 1) Verificar que el contratista cumpla con las obligaciones del presente contrato. 2) Vigilar que el objeto del contrato se cumpla con los términos y condiciones pactadas. 3) Certificar respecto al cumplimiento del contratista. Dicha certificación se constituye en requisito para el pago que deba realizar la Institución Educativa El Cardón al contratista. 4) Informar al contratista sobre los traumatismos que se presenten durante la ejecución del contrato a fin que se tomen las medidas del caso. 5) Recomendar adiciones en caso de darse las circunstancias imprevistas y de fuerza mayor o caso fortuito. 6) Recomendar modificaciones en caso de ser necesario. 7) las demás inherentes a las funciones desempeñadas. **DECIMA PRIMERA - SITUACIÓN JURIDICA.** De conformidad a la ley 80 de 1993, artículo 39 y con lo dispuesto en el art. 1 inc. 1 del decreto 1737 de 1960, no se considera como empleado del Departamento de Boyacá, sino que se encuentra en calidad de contratista independiente. En consecuencia, la institución educativa no adquiere ningún vínculo de carácter laboral, ni tiene derecho a prestaciones sociales. **DECIMA SEGUNDA- CADUCIDAD:** La Institución Educativa El Cardón podrá declarar la caducidad si presentan algunos hechos constitutivos de



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008.
Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
Municipio de El Cocuy – Boyacá
DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN



incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencia que pueda producir su caducidad. La Institución Educativa El Cardón por medio de acto administrativo motivado dará por terminado y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre. PARAGRAGO: Declarada la caducidad no habrá lugar a indemnización para el contratista, quien se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la ley 80 de 1993. **DECIMO TERCERA- MULTAS:** En caso de incumplimiento parcial o mora en el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista, este pagara a la Institución Educativa El Cardón, multas sucesivas del 0,1% del valor de la parte incumplida del contrato por cada día de mora, las cuales podrán ser descontadas de los créditos a favor del contratista. **DECIMO CUARTA. CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de que el contratante declare la caducidad administrativa al presente contrato por incumplimiento del contratista, impondrá a este la obligación de pagar una pena pecuniaria, equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato. PARAGRAFO: El contratista autoriza para que se descuente en valor de las multas y la pena pecuniaria, si la hubiese, de cualquier saldo que tuviese a favor. **DECIMO QUINTA- CESION:** El contratista no podrá ceder total o parcialmente este contrato ni los derechos y obligaciones que dé él se originen, sin la autorización escrita de la Institución Educativa El Cardón. **DECIMA SEXTA- GASTOS:** Todos los gastos que demanden la legalización de este contrato correrán a cargo del contratista. **DECIMA SEPTIMA- MODIFICACIÓN Y TERMINACION UNILATERAL DEL CONTRATO:** El presente contrato podrá ser modificado en los términos señalados en la ley 80 de 1993, igualmente la Institución Educativa El Cardón, podrá darlo por terminado unilateralmente en los casos por el procedimiento indicado en el artículo 17 de la misma ley: a) por mutuo acuerdo b) incumplimiento de las obligaciones. **DECIMA OCTAVA- LEGALIZACIÓN:** La legalización del presente contrato se entenderá una vez el contratista cumpla a cabalidad con el libro de requisitos. **DECIMA NOVENA- DOCUMENTOS:** Hacen parte integral de este contrato, certificado de disponibilidad presupuestal, las ofertas presentadas, certificado de la cámara de comercio y demás documentos anexos.

Para constancia se firma por las partes contratantes a los 18 días del mes de julio de 2025.


EL CONTRATANTE
Esp. EMELLY/ROCIO DAZA GONZALEZ
Ordenador de gasto (Rectora)
C.C 60.257.411 de Pamplona


EL CONTRATISTA
Juan Sebastián Arteaga Hernández
Representante legal Suministros Boyacá
CC 1.020.827.213 de Bogotá DC



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
 Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
 Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008.
 Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
 Municipio de El Cocuy – Boyacá
DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN



Tipo	Acta de inicio	No	003-2025
Ciudad	El Cocuy-(Boyacá)	Fecha	18-07-2025

Suscrita entre	Institución Educativa El Cardón y Suministros Boyacá
Fecha presente acta	18-07-2025
Fecha de iniciación	18-07-2025
Contratante	Institución Educativa El Cardón del municipio de El Cocuy
Objeto a contratar	Adquisición de bienes materiales y suministros con precios vigentes y de calidad según las necesidades de la Institución Educativa El Cardón del municipio de El Cocuy
Valor del contrato	Siete millones seiscientos cuarenta y un mil setecientos treinta y cinco pesos (\$7.641.735 M/CTE)
Plazo de ejecución	8 días

FORMALIDADES

Mediante reunión en la rectoría de la Institución Educativa El Cardón, 18 días del mes julio de 2025, se reunieron: Esp. Emelly Rocio Daza González, rectora de la Institución Educativa, Angie Tatiana Barón Mora Supervisor interno y Juan Sebastián Arteaga Hernández representante legal de la empresa Suministros Boyacá, en virtud del cumplimiento del objeto del contrato, con el fin de suscribir la presente acta de inicio para la adquisición de bienes materiales y suministros según las necesidades de la Institución Educativa El Cardón del municipio de El Cocuy.

Esp. Emelly Rocio Daza González
 Rectora

Juan Sebastián Arteaga Hernández
 Rep Legal: Suministros Boyacá

Angie Tatiana Barón Mora
 Supervisor interno



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUI
 Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
 Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008.
 Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
 Municipio de El Cocuy – Boyacá
DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN



TIPO	Designación supervisor	Designación	003
Ciudad	El Cocuy - (Boyacá).	Fecha	18-07-2027
Tipo contrato	Materiales y suministros	Contrato	003-2025
Nombre o razón social contratista	Suministros Boyacá	Fecha firma contrato	18-07-2025

La Institución Educativa El Cardón del Municipio de El Cocuy, le informa que en desarrollo de la invitación 003 del 14 de julio de 2025, ha sido aceptada la propuesta para la adquisición de bienes materiales y suministros con precios vigentes y de calidad según las necesidades de la Institución Educativa El Cardón del municipio de El Cocuy

DESIGNACIÓN

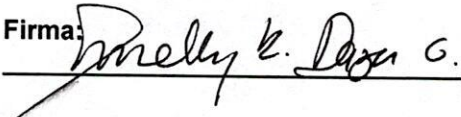
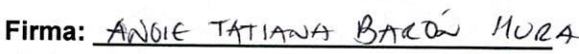
La rectora Esp. Emelly Rocio Daza González y el Consejo Directivo designan a la docente orientadora Angie Tatiana Barón Mora, como supervisor del contrato, teniendo en cuenta que es la persona encargada de velar por el bienestar de la comunidad académica de la institución.

FORMALIZACIÓN

La rectora se permite informar que, el contrato arriba mencionado, se encuentra perfeccionado, por lo cual deberá verificar que se encuentren cumplidos las condiciones de ejecución, las obligaciones del contratista y diligenciar el acta de recibido final o acta de satisfacción y de requerirse Informe parcial de supervisión, en el formato establecido para tal fin.

La supervisión del contrato se ejercerá sin perjuicio las obligaciones que se encuentren contempladas en los contratos respectivos y en las normas que regulen el tema.

CONSTANCIA DE COMUNICACIÓN

Quien informa: Nombre: Emelly Rocio Daza González Cargo: Rectora Firma: 	El supervisor Nombre: Angie Tatiana Barón Mora Cargo: Docente orientadora Firma:  Fecha: 18-07-2025
--	--

Atentamente,


Esp. Emelly Rocio Daza González
 Rectora

	<p>Secretaría de Educación de Boyacá INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004. Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008. Dane 215244000131.- Nit 900098685-0 Municipio de El Cocuy – Boyacá</p> <p>DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN</p>	
---	--	---

Tipo	Informe de supervisión	No	ISU-003
Ciudad	El Cocuy-(Boyacá)	Fecha	31-07-2025

Tipo contrato	Prestación servicios	Numero contrato	003-2025
Nombre supervisor	Angie Tatiana Barón Mora	Identificación supervisor	C.C 1049650907
Nombre o razón social del contratista	Suministros Boyacá	Nit Contratista	1020827213-6
Dirección contratista	CALLE 17 No 11-69	Fecha perfeccionamiento contrato	18-07-2025
Objeto del contrato	Adquisición de bienes materiales y suministros con precios vigentes y de calidad según las necesidades de la Institución Educativa El Cardón del municipio de El Cocuy.		
Valor del contrato	Siete millones seiscientos cuatenta un mil setesientos treinta y cinco pesos (\$7.641.735 M/CTE)		
Certificado de disponibilidad presupuestal	14-07-2025	Certificado de registro presupuestal	18-07-2025

Gestión de pagos

El valor del presente contrato se cancelará de la siguiente manera, cuando todos los bienes materiales y suministros sean entregados en la sede principal de la institución educativa, equivalentes al 100% del valor del contrato.

Se presentan el siguiente balance financiero

Valor inicial contrato	\$7.641.735
Valor adicional	N/A
Valor total contrato	\$7.641.735
Valor ejecutado por el contratista	\$7.641.735

Teniendo en cuenta el valor del contrato no se constituyó garantía única de cumplimiento

Poliza n°	Amparos	Valores asegurados	Vigencias	
			Fecha inicio	Fecha Final
N/A	Cumplimiento	\$	Dd/mm/aa	Dd/mm/aa
	Calidad servicios	\$	Dd/mm/aa	Dd/mm/aa

CONCLUSION DEL SUPERVISOR

El contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato y se autoriza el pago del 100%, el contratista a cumplido con todas las especificaciones del



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008.
Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
Municipio de El Cocuy – Boyacá



DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN

contrato por lo que se le autoriza el pago por el valor estipulado en el contrato y registrado en este informe.

En constancia firman:

El Supervisor y/o Interventor

Nombre: Angie Tatiana Barón Mora

Cargo: Docente orientadora

Firma: ANGIE TATIANA BARON MORA

Fecha 31/07/2025

Emelly R. Daza G
Es. Emelly Rocio Daza González
Rectora

Juan Sebastian Arteaga Hernández
Suministros Boyacá

ANGIE TATIANA BARON MORA
Angie Tatiana Barón Mora
Supervisora

Introduce el texto aquí

**I.E. EL CARDON
EL COCUY, BOYACÁ**
NIT. 900098685 - 0, DANE: 215244000131

ORDEN DE PAGO

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

ORDEN PAGO NÚMERO : 5

FECHA DE CREACIÓN : 01/08/2025

FECHA DE VENCIMIENTO : 31/12/2025

BENEFICIARIO : Juan Sebastian Arteaga Hernandez

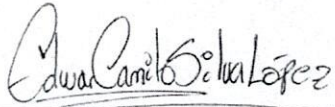
C.C ó NIT : 1020827213

OBJETO : Adquisición de bienes materiales y suministros con precios vigentes y de calidad según las necesidades de la Institución Educativa El Cardón del municipio de El Cocuy.

CONCEPTO	VALOR
VALOR ANTES DE IVA	\$1.011.735,00
IVA	\$0,00
VALOR TOTAL FACTURA	\$1.011.735,00

CONCEPTO	ORDEN DE PAGO	DESCUENTOS	VALOR GIRO
VALOR ORDEN SIN DESCUENTOS	\$1.011.735,00		
COMPRAS NO DECLARANTES 3,5%		\$35.000,00	
SIN RETENCION DE IVA (0%)		\$0,00	
SIN RETENCION DE ICA (0%)		\$0,00	
RESUMEN ORDEN	\$1.011.735,00	\$35.000,00	\$976.735,00


EMELLY ROCIO DAZA GONZALEZ
C.C 60.257.411
Rector


EDWAR CAMILO SILVA LOPEZ
C.C 1.052.499.020
Auxiliar Administrativo


JUAN SEBASTIAN ARTEAGA
C.C 1.020.827.213
Beneficiario

**I.E. EL CARDON
EL COCUY, BOYACÁ**
NIT. 900098685 - 0, DANE: 215244000131

ORDEN DE PAGO

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

ORDEN PAGO NÚMERO : 4

FECHA DE CREACIÓN : 01/08/2025

FECHA DE VENCIMIENTO : 31/12/2025

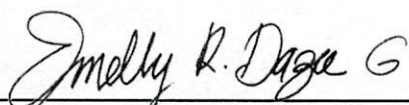
BENEFICIARIO : Juan Sebastian Arteaga Hernandez

C.C ó NIT : 1020827213

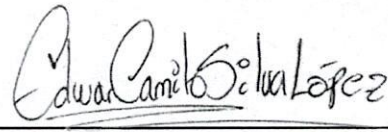
OBJETO : Adquisición de bienes materiales y suministros con precios vigentes y de calidad según las necesidades de la Institución Educativa El Cardón del municipio de El Cocuy.

CONCEPTO	VALOR
VALOR ANTES DE IVA	\$6.630.000,00
IVA	\$0,00
VALOR TOTAL FACTURA	\$6.630.000,00

CONCEPTO	ORDEN DE PAGO	DESCUENTOS	VALOR GIRO
VALOR ORDEN SIN DESCUENTOS	\$6.630.000,00		
COMPRAS NO DECLARANTES 3,5%		\$232.000,00	
SIN RETENCION DE IVA (0%)		\$0,00	
SIN RETENCION DE ICA (0%)		\$0,00	
RESUMEN ORDEN	\$6.630.000,00	\$232.000,00	\$6.398.000,00



EMELLY ROCIO DAZA GONZALEZ
C.C 60.257.411
Rector



EDWAR CAMILO SILVA LOPEZ
C.C 1.052.499.020
Auxiliar Administrativo


JUAN SEBASTIAN ARTEAGA
C.C 1.020.827.213
Beneficiario



Aviso de transferencia interbancaria

:: Cuenta Origen	
Titular:	COLEGIO DE EDUCACION BASICA EL CARDON\CUENTA MAESTRA GR
Número de cuenta:	****3471
Moneda:	\$
Tipo:	Cuenta de ahorros
:: Cuenta Destino	
Titular:	Juan Sebastian Arteaga Hernandez
Número de cuenta:	****3271
Moneda:	\$
:: Datos de la operación	
Operador:	EMELLY ROCIO DAZA GONZALEZ
Concepto:	
Monto:	\$ 7374735,00
Fecha:	01/08/2025
:: Resultado	
Estado:	Aprobada
Referencia:	500791859
Código:	24935400
Mensaje:	Se aprobó la transacción correctamente
Si tiene cualquier duda, comuníquese gratis a la Línea Contacto Banco Agrario 01 8000 915 000 y desde Bogotá al (601)594 85 00.	
Nota: Este e-mail es generado de manera automática, por favor no responda a este mensaje.	

	<p>Secretaría de Educación de Boyacá INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004. Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008. Dane 215244000131.- Nit 900098685-0 Municipio de El Cocuy – Boyacá</p> <p>DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN</p>	
---	--	---

Tipo	Acta final recibo a satisfacción	No	ARS-002
Ciudad	El Cocuy-(Boyacá)	Fecha	1-08-2025

Tipo contrato	Suministros	Numero contrato	003-2025
Nombre supervisor	Angie Tatiana Barón Mora	Identificación supervisor	C.C 1049650907
Nombre o razón social del contratista	Suministros Boyacá	Nit Contratista	1020827213
Dirección contratista	Calle 5ª No. 45ª-46 Duitama-Boyacá	Fecha perfeccionamiento contrato	18-07-2025
Objeto del contrato	Adquisición de bienes materiales y suministros con precios vigentes y de calidad según las necesidades de la Institución Educativa El Cardón del municipio de El Cocuy.		
Valor del contrato	Siete millones seiscientos cuarenta un mil setesientos treinta y cinco pesos (\$7.641.735 M/CTE)		

Detalle

La suscrita supervisora del contrato N° 003 de 2025. Hace constar que luego de adelantar la adquisición de materiales y suministros, estos cumplen con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas requeridas y la entrega se cumplió dentro de los plazos establecidos.

Situación financiera del contrato

Detalle del pago	Valor	Observación
Valor inicial contrato	\$7.641.735	
Valor adicionado	N/A	
Pago parcial	N/A	
Pago total al contratista por el 100% del contrato N° 003 de 2025	\$7.641.735	Presento factura

En constancia firman

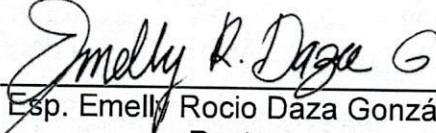
--	--



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY
Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.
Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008.
Dane 215244000131.- Nit 900098685-0
Municipio de El Cocuy – Boyacá



DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN

<p>El supervisor interno</p> <p>Nombre: Angie Tatiana Barón Mora Cargo: Docente orientadora</p> <p>Firma: <u>ANGIE TATIANA BARON MORA</u></p> <p>Fecha: 31-07-2025</p>	<p>El auxiliar administrativo</p> <p>Nombre: Edwar Camilo Silva López Cargo: Auxiliar administrativo</p> <p>Firma: <u>Edwar Camilo Silva López</u></p> <p>Fecha: 31-07-2025</p>
<p> Esp. Emelly Rocio Daza González Rectora</p>	